

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII

La Paz, martes 9 de enero de 1911

N.º 3,091

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ENERO 10 DE 1911

El doctor Escalier

Consejos que debemos seguir

Salir de esta nuestra tierra cuitada y pobre; sacudirse del polvo de sus estrechas pasiones; levantar la cabeza y contemplar otros mundos; convivir con otros hombres; penetrarse del movimiento de otras sociedades y sentir las nobles agitaciones del progreso, olvidando, en medio de ellas, las mezquinas luchas personales sin ideal, realizadas en un campo de odios plebeyos y de ambiciones que tienen todos los caracteres de la insaciable codicia y no los del esplendor magnífico que irradian los grandes hechos, los actos generosos y heroicos ó simplemente benéficos; sentir la frente oreada por las brisas refrigerantes de la verdad y la justicia; el alma libre de preocupaciones nervantes y el corazón vigorizado, dispuesto al amor por todo lo noble y lo bueno; es una resurrección; y esta la ha sentido el doctor José María Escalier, cuando joven, casi niño, pasó nuestras fronteras del sur, para ir á beber en las corrientes del magustoso Plata, las aguas de la ciencia, y más todavía la ha sentido, cuando se puso en contacto con la actividad vertiginosa del viejo mundo y con los hombres que por su cultura y su voluntad dirigen ó conducen á la dirección de sus destinos, en su provechosa estadía en Europa.

Por eso ha vuelto á la patria retemplado su espíritu, libre de los preconcejos que nos ahogan, sin amores ni odios partidistas; á darnos los consejos de su experiencia y los ejemplos de su vida de labor y de virtud.

Debemos escucharle. No es un político que busca mañosamente una popularidad, siempre efímera; ni los halagos y las lecciones de los profesionales en el arte de encumbrarse sobre los hombros de las muchedumbres; ni el aplauso del *chavismo* insustancial; es un hombre de ciencia y por ello amante apasionado de la verdad; es un médico, que conoce al ser humano en su estructura física y moral y por ello mismo como expansión de sus amplios conocimientos, se en señora fácilmente de la anatomía de las colectividades y de la psicología de nuestro pueblo.

Extraño á la política menuda, como el mismo lo dice, nunca ha querido figurar en ella, "porque ha creído que los hombres que viven fuera del país, no pueden participar de las luchas que apasionan y sostienen los partidos, que muchas veces solo representan intereses locales, predilecciones personales," y ha contemplado solamente la imagen augusta de la Patria, objeto de su adoración abnegada, para servir y ensalzarla rindiéndole el tributo espontáneo de sus servicios.

Há ahí porque no ha querido ser Ministro; he ahí porque, no obstante "las exigencias de sus conciudadanos, el deseo de ser útil al país y su confianza en su porvenir," ha declinado el honroso encargo. El fantasma de la política lo ha reatado, "porque está acostumbrado á ver los asuntos de Bolivia, de un punto de vista *impersonal*, ajeno á todo interés político, sin más compromiso que la obligación patriótica y el deber de boliviano."

Y ha hecho bien. Pocos hay que habiendo vivido en las altas regiones del estudio y la meditación; nutriendo su cerebro de buenas y bienhechoras ideas; aprovechándose noble-

mente de ellas en el comercio social para labrarse un presente holgado y un dichoso porvenir, se animan á envolverse en un torbellino de bajas pasiones, donde grupos é individuos sin valor efectivo, zarandean y ultrajan á las más encumbradas reputaciones.

No quiere ser ultrajado. Tiene miedo; un miedo aristocrático y por ello respetable, de que se le manosee, prefiriendo, con notable buen sentido, volver á sus habituales tareas que le dan honra y fortuna, servir al país de lejos, sin confundirnos con nosotros que aleteamos en un centro de pequeñeces.

Hace bien. Y así no lo hiciera es seguro que el cariño con que ha sido recibido por todos, muy luego se tornaría acusaciones y críticas, porque es natural que no comparta con nosotros del estrecho modo de contemplar nuestras caestiones, especialmente las internacionales del momento, que producen extravíos que no podría aceptar.

Lo ha dicho claramente en lo referente á nuestras relaciones con la República Argentina. Su política es la del gobierno y con ella cree; que es "hora de volver á la tradición de amistad con el pueblo argentino, que nunca dejó de ser sincero amigo de Bolivia," y piensa: "que no siempre el pensamiento, los sentimientos y las calidades de un pueblo, tienen su representación en una fórmula de la de gobierno ó en el pensamiento de un hombre"; ó lo que es lo mismo: que los errores de un gobernante no deben ser atribuidos á la nación y deben ser olvidados en beneficio de intereses de mayor significación, sin hacer hincapié en nimias susceptibilidades que no constituyen elementos de gobierno, ni condiciones de vida internacional.

Al dar forma á estos pensamientos y tendencias, habría encontrado la valla de las quisquillosidades, levantada por la patriotería y habría escollado en ella como tantos otros; y su patriotismo, hoy generalmente reconocido, habría sufrido el menoscabo natural en nuestro ambiente y hasta habría dicho: que su afecto por la nación de que es huesped ilustre desde su primera juventud, le hacía olvidar los derechos y prerrogativas de su patria nativa.

Y esta previsión es exactísima, porque tenemos conocimiento de sus acuerdos privados con el Canciller Bosch, que no se apartan del pensamiento que informa el protocolo Pando-Portela que ha causado tan vehementemente tantas y tantas impaciencias, y estas se habrían producido también contra él, en las formas violentas que desgraciadamente acostumbramos.

Huyendo de la tempestad, ausente el egregio ciudadano; le acompañan nuestro cariño y nuestro respeto; pero al marcharse nos deja, en el hermoso discurso que pronunciara ante lo más escogido de la sociedad paceña, consejos que no debemos olvidar.

Sigámoslos: ese será el mejor homenaje que le ofrezcamos.

Reanudación de nuestras relaciones con la República Argentina

Nuestro distinguido colega "La Tarde", en su edición de la noche, da la noticia de que ayer 9, á horas 5 y media se firmó el protocolo de reanudación de nuestras relaciones con la República Argentina.

He aquí el Decreto Supremo, promulgado el día 9 de enero á horas 5 p. m.
ELIODORO VILLAZÓN
Presidente Constitucional de la República de Bolivia

Conforme á lo acordado en la ciudad de Buenos Aires el trece de diciembre último y el cuatro del corriente, entre los Excelentísimos señores Ministros de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctores Ernesto Bosch y Epifanio Portela y el señor General José Manuel Pando en representación de Bolivia;

Decreto: Artículo único.—Desde la fecha quedan restablecidas las relaciones diplomáticas entre este Gobierno y el de la República Argentina.

El Ministro de Relaciones Exteriores queda encargado de la publicación y ejecución de este Decreto.

Dado en La Paz á 9 de enero de 1911.
(Firmado)—
ELIODORO VILLAZÓN.
(Firmado)
Juan M. Saracho.

DECRETO DEL GOBIERNO ARGENTINO REANUDANDO LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON BOLIVIA, COMUNICADO POR CABLE Y PROMULGADO Á LA MISMA HORA.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.—Buenos Aires, enero 9 de 1911.—Atento lo establecido en el protocolo firmado en esta capital el día 13 de diciembre próximo pasado entre los señores D. Epifanio Portela, Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto de esta República y el General don José Manuel Pando, Agente Confidencial del Gobierno de Bolivia y el acta adicional de 4 del corriente, suscrita por el señor Ministro titular de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Ernesto Bosch y el señor General D. José Manuel Pando en su indicado carácter, el Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo 1.º—Desde la fecha quedan restablecidas las relaciones diplomáticas entre este Gobierno y el de Bolivia.—Artículo 2.º—Dése conocimiento de esta resolución oportunamente al H. Congreso, comunicándose, públíquese en el Boletín Oficial é insértese en el Registro Nacional. (Firmas).

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía telefónica

PERU.—LA CUESTIÓN DE LÍMITES.—VIJE DE LA COMISIÓN DEMARCADORA.—LLEGADA DE BIELOVICH.—LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.—CONFLICTO CON EL ECUADOR.—ENCUENTRO EN AVANCAY.

Lima, 9.—Comunican de Londres que el personal de la comisión encargada de efectuar la delimitación de fronteras entre el Perú y Bolivia, partió de esa capital con rumbo al Perú, para constituirse en los lugares que deben ser objeto de la delimitación.

—Ayer llegó á esta capital el señor Bielovich.

—Se cree que en las próximas elecciones de diputados, se presentará dividido el partido liberal, á causa de los varios candidatos que deben terciar en las elecciones.

—La prensa local asegura que aun no ha llegado la oportunidad de resolver el conflicto de límites con el Ecuador.

—Témese que en pocos días mas se libre un combate en Avancay, entre revolucionarios y tropas del gobierno.

CHILE.—COMPRA DE ARMAMENTO.—ORGANIZACIÓN DEL GABINETE.—VIJE AL REDEDOR DEL MUNDO.—LA VIRUELA EN VALPARAÍSO.—HUELGA DE PALANQUEROS.—NAUFRAGIO DE UN VAPOR.—INCENDIO.—VIJE DE EDWARDS.
Santiago, 9.—Se afirma que el Ecuador tiene resuelto adquirir una buena cantidad de armamentos y de transportes. La prensa de esta capital asegura que estas negociaciones se verifican secretamente.

—El señor Hunneus está muy preocupado con la organización del Gabinete.

—La corbeta "Baquedano" hará un viaje al rededor del mundo, visitando los principales puertos. Tocará en Arica y continuará haciendo escala en los puertos del norte.

—La epidemia de la viruela hace estragos en Valparaíso. Centenares de niños han sido atacados de esa maligna enfermedad.

—Los palanqueros del ferrocarril se han declarado en huelga.

—Comunión de Arauco, que en esas costas naufragó el vaporcito Parcovi. Sus tripulantes salvaron milagrosamente.

—Avisan de Chillán que en uno de los barrios más principales de esa capital, se produjo un incendio de proporciones considerables.

—El señor Agustín Edwards, nombrado últimamente ministro plenipotenciario ante las cortes de la Gran Bretaña, emprendió viaje con dirección á Londres.

ARGENTINA.—EL PRESIDENTE ENFERMO.

Buenos Aires, 9.—Avisan de la Hacienda Ferrari que el presidente de la república, general Roque Sáenz Peña, se encuentra enfermo de algún cuadro.

URUGUAY.—EL CAUDILLO SARAVIA ES ASESINADO.

Montevideo, 9.—Anuncian de Porto Alegre que el caudillo revolucionario Saravia, fué asesinado.

MÉJICO.—INCENDIO DE UN TEMPLO.—VAHARES VÍCTIMAS.

Méjico, 9.—Incendióse el templo San Luis de esta capital. Perecieron carbonizadas 17 personas, y son más de 80 los fieles que resultaron heridos.

ESPAÑA.—EL REY EN MELILLA.

Madrid, 9.—Sábese que el rey Alfonso XIII se encuentra en Melilla, donde permanecerá una semana visitando ese país.

ITALIA.—LA REYNA ELENA EN NÁPOLES.—TERREMOTO EN AUSTRIA.

Roma, 9.—Informan de Nápoles que la reina Elena se encuentra en esa localidad, realizando un viaje de recreo.

—El seismógrafo del observatorio astronómico, anuncia haberse producido un violento terremoto en la Australia, de algunas horas de duración. Ignórase la región en que se produjo esa catástrofe.

FRANCIA.—LA AMISAD ANGLO-FRANCA.—CABLEGRAMAS DE FELICITACIÓN.

París, 9.—El rey Jorge V envió un cablegrama de felicitación al presidente Falliers, haciendo votos porque se mantenga inalterable la amistad anglo-francesa.

GRAN BRETAÑA.—EXTRADICIÓN APLAZADA.

Londres, 9.—La cancillería aplazó hasta el 12 del presente mes, la solución de la extradición solicitada para el reo Darío Castillo, acusado por el delito de estafá.

URUGUAY.—PARA EL CONGRESO POSTAL.

Montevideo, 9.—Encuéntrense en esta capital varios delegados al congreso postal, que en breve se realizará bajo la presidencia del director de correos señor García.

RUSIA.—TERREMOTO EN TASKEN.—80 MUERTOS.

San Petersburgo, 9.—Sábese que en el terremoto acaecido últimamente en Tasken, perecieron 800 personas, debajo los escombros.

La manifestación del domingo

La juventud compacta.

De grande significación y digna de la juventud intelectual de La Paz, ha sido la manifestación realizada el día domingo, en honor del doctor

Exequiel Calderón Salinas, celebrando su triunfo electoral como candidato al Municipio.

Al aire libre, sobre la verde alfombra de un precioso lugar, que se halla situado detrás del montículo de la Capilla de Sopocachi, congregáronse algo más de un centenar de jóvenes entusiastas.

Bajo un cielo un tanto nublado, y cobijados por una carpa de buenas dimensiones, pasaron horas deliciosas y felices todos los jóvenes que se dieron cita para celebrar el triunfo de uno de los miembros del Partido Radical.

Desde las dos de la tarde, se veían al rededor de pequeñas mesas, grupos alegres y bulliciosos que esperaban la llegada del doctor Calderón, que fué recibida con ruidosos aplausos.

A las tres de la tarde, el aspecto de la reunión era muy significativo. Todos y cada uno de los manifestantes se hallaban poseídos de indescribible entusiasmo, brindando por el triunfo del Partido Radical y por el elemento nuevo que lo constituye.

El doctor José María Suárez, hijo, que es uno de los principales miembros del Partido Radical, ofreció la manifestación, con un conceptuoso discurso, que fué estrepitosamente aplaudido. Concluyó entregando al doctor Calderón una tarjeta de grandes dimensiones, en la que se leía la siguiente inscripción: "Al Municipio Dr. Exequiel Calderón Salinas, primer candidato triunfante del Partido Radical. Recuerdo del *pink nik* ofrecido por sus amigos, el 8 de Enero de 1911." Rodeaban la tarjeta, las firmas autógrafas de los manifestantes.

Después de servido el costillar, se pronunciaron muchos discursos. El doctor Calderón, con frase vibrante, llena de entusiasmo, agradeció á los manifestantes en términos muy oportunos y elocuentes.

En seguida el doctor Tomás Manuel Elio, que es uno de los más talentosos jóvenes de La Paz, improvisó una hermosa alabación, que los oyentes aplaudieron con entusiasmo.

Concluido este discurso, el señor Julián Céspedes R., dijo: Después de ganada la primera victoria, en una lucha democrática digna de la juventud, ved á esos elementos vigorosos, de corazón fuerte y de mente sana, agrupados en torno de su bandera, la bandera del Partido Radical, que flamea muy alto, cobijando sobre sus anchos pliegues, inteligencias jóvenes y lozanas, corazones puros y sinceros, que comienzan á trepar los escalones de la vida pública.

Ahí están, como los soldados de un ejército de línea, después del triunfo, revistando sus filas. Firmes en el puesto y listos á emprender nuevas batallas.

Todos aquellos luchadores por la buena causa, que enarbolan el estandarte del progreso y de los nuevos ideales, están en su puesto. Tienen la conciencia tranquila y les acompaña la satisfacción del deber cumplido.

Bella juventud! Eres la primavera de la vida, la columna más sólida sobre la que se ventanará en tiempo no lejano, la regeneración nacional.

Para que no olvidéis los deberes contraídos ante la Patria, quiero aprovechar de esta hermosa reunión para recordaros aquellos principios que constituyen el lazo de unión entre los corazones jóvenes que palpitan al calor de idénticos sentimientos, aquellas reglas de conducta que deben guiar nuestros pasos en la consecución de los ideales modernos.

Si en todo tiempo ha sido considerada la juventud como fuerza impulsora de las más nobles iniciativas y de las obras más grandes, es justo que

hoy, como ayer, comprenda su misión y sepa encorar con toda energía la obra de regeneración social, sin timideces ni vacilaciones, sin retroceder ante los prejuicios dominantes.

Para llegar á la meta de esta aspiración, es preciso aunar todas las fuerzas, porque el esfuerzo aislado es incapaz de llenar su cometido. Solo la acción colectiva puede realizar obras atrevidas, dignas de cerebros que se cooperan mutuamente.

Tened la resolución de cumplir vuestro deber—decía Franklin—y con esta máxima enseñaba á los hombres las puertas de un brillante porvenir. Efectivamente, quien tiene la resolución de cumplir su deber, habrá llenado correctamente sus obligaciones.

Trabajad con entusiasmo y constancia, sin considerar el trabajo como una maldición bíblica. Es una verdad indiscutible que "los hombres mejor dotados no triunfan sino con el trabajo." Aplicad todas vuestras energías, sin desmayos ni desfallecimientos, á un fin determinado, por honesto y provechoso. Sed perseverantes y aplicados, porque la aplicación—como dice Lubbock—trae siempre consigo su recompensa. Colón descubrió la América buscando el paso oceánico para las Indias, y Goethe nos hace notar que Saúl encontró un rey buscando el ganado de su padre.

Tened convicción de vuestros actos y no esperéis recompensas ni halagos. La historia nos hace saber que nuestros más grandes hombres, tales como Darwin, Newton, Milton, Shakespeare y otros, no merecieron la recompensa de sus gobiernos ni aspiraron á los títulos y honores, esas ambiciones vulgares que persiguen los hombres pequeños.

Como miembros de una República democrática, no debemos hacer clasificaciones de abolengo, porque no hay más aristocracia que la del talento. Nuestros brizos deben estar siempre abiertos para socorrer al débil, proteger al indigente y enseñar al que no sabe, cualquier que sea su condición social.

Pero, ante todo, ediquemos nuestro carácter, conteniendo las expansiones del instinto. Se ha dicho con razón por un gran sociólogo "que una sola cosa es necesaria: que el dinero importa poco. El poder, la fama, la inteligencia, no son indispensables; la libertad no es precisa; la misma salud no es la única cosa necesaria. Lo necesario es el carácter, una voluntad completamente cultivada."

He aquí la norma de conducta que debemos seguir, la línea invariable que debe guiar nuestros actos, para responder á la esperanza que abrigan en la juventud nuestros conciudadanos.

Muchos criticarán la actuación del que habla, que, saliendo de los límites del entusiasmo y de la alegría que caracteriza á esta manifestación, se ergolla en disquisiciones filosóficas; pero es necesario tener presente, en toda ocasión y en todos los instantes de la vida, el sendero que nos toca por recorrer.

Hoy que festejamos una victoria, digna de la juventud, hagamos votos por continuar el camino que nos señala el deber, para ser los sucesores de la generación que ya llega al ocaso de la vida.

Señores: brindemos por la juventud aliada al Partido Radical y el triunfo de uno de sus miembros, el doctor Exequiel Calderón Salinas.

Luego subió á la tribuna, el ex-diputado Nacional, doctor Rigoberto Paredes. Habló en términos muy correctos, recomendando á la juventud perseverancia en sus ideales, cuer-

gría y honradéz. Las palabras del doctor Paredes arrancaron francos aplausos.

Obligado a hablar el representante de la clase obrera en el Municipio, señor Francisco Soto Polar, manifestó que la juventud obrera veía con simpatía el programa del Partido Radical, por ser el más avanzado y contener principios verdaderamente científicos.

Luego habló el doctor Carlos Anze Soria, en términos muy adecuados y conceptuosos, mereciendo prolongados aplausos.

Inmediatamente ocupó la tribuna el Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, señor Luis A. Uria, hablando en términos igualmente correctos.

Na satisfechos aun los oyentes con los anteriores discursos, obligaron a hablar al señor Cleto Cabrera, actual presidente del Centro de Estudios. Con palabra clara y reposada dirigió entusiasta felicitación al doctor Exequiel Calderón, por su brillante triunfo electoral de diciembre.

Después de las seis de la tarde regresó a la ciudad el grupo de jóvenes que pasaba de un centenar, vitoreando al Partido Radical y a su candidato triunfante en las elecciones municipales de Diciembre último, señor Exequiel Calderón Salinas.

La juventud ha dado una prueba elocuente de la unidad que existe entre sus miembros, con la reunión del día domingo, que ha sido una manifestación grandiosa, digna de ese elemento viril, que en todas las naciones del mundo constituye la esperanza de los pueblos.

El servicio de cantina fué correcto, habiendo corrido a cargo de don Fermín Zenteno.

Fragmentos de un editorial peruano

SIN PRESUPUESTO

Consideramos incorrecto el procedimiento gubernativo por el cual ha sido prorrogado el presupuesto general de la República de 1910, para el presente año.

Nadie ignora que la ley que regula las entradas y los gastos de la nación es una de las más importantes y vitales. Sin ella no existe ni puede existir estabilidad en las instituciones. Por eso, nuestra Constitución confiere especialmente al Congreso la facultad de votar los ingresos y los gastos anualmente. Salir de esta pauta, marcada tan clara y terminantemente por la ley, es hablar a ella y entrar por un camino vedado, que puede acarrear al gobierno y al país los más graves perjuicios.

El gobierno, para proceder en el sentido en que lo ha hecho, ha alegado la razón de que el Congreso, a pesar de haber dispuesto de dos legislaturas, no ha cumplido con sancionar el presupuesto. Esto es efectivo y hay que condenar a las Cámaras por su actitud dañosa, efecto de haberse entretenido solo en maniobras políticas, con ánimo de imponer un parlamentarismo exótico.

Pero el gobierno, combatido tenazmente por el partidismo del Congreso, ha debido tener suficiente valor moral para convocarlo nuevamente, salvando su responsabilidad y presentando ante el país a un quel ejemplo en toda la desnudez de sus ambiciones insanas y de su hidrópica sed de poderío.

OFICIAL

ELIODORO VILLAZON

Presidente Constitucional de la República

Par cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreto:

Sala de sesiones del Congreso Nacional.—La Paz, 26 de diciembre de 1910.

MAGARIO PINILLA
Belisario Velasco V.
José S. Quinteros,
Alejandro Trigo,
L. Echazú.
Secretario ad hoc.

AVISOS NUEVOS

Eduardo Antequera
Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Así mismo, compra cueros de res, por mayor y menor. Calle Lanza N° 15. La Paz, enero 8 de 1911. 1 m. E. 8.

MUNICIPAL.—Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se notifica a todos los dueños de coches del servicio de plaza, para que en el término de 10 días de la fecha, se presenten ante esta Policía, a efecto de hacerlos matricular, previa inspección del estado en que se encuentran. La Paz, enero 10 de 1911. El Comisario de Semana 10 v. 3091.

SE ALQUILAN.—Habitaciónes para caballeros en la casa N° 34 de la Plaza Alonso de Mendoza. 15 v. 3091.

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el día miércoles 26 del presente a horas 2 y 30 p. m.

Queda cerrado el libro de transferencias hasta el día siguiente de reunida la Junta General. La Paz, enero 9 de 1911. El Administrador 12 v. 3091.

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Arteaga C., Juez 1° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 24 de diciembre último, ha señalado el día 12 del mes en curso, a las 2 p. m., para el remate de la chacarilla denominada «Miniflores» situada en la calle Maximiliano Paredes de esta ciudad, por la base de 12,000 Bs. mínimo de su tasación catastral, propia de doña María B. L. de Ascurruz, por ejecución que sigue don Roberto Zuazo E., cobrándole cantidad de pesos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del secretario que suscribe el día y hora señalados. La Paz, enero 9 de 1911. Sixto Quijarro. 3 v. 3091.

“La Magnolia”

Es la tienda que actualmente vende más barato su mercadería. Surtido general. Ocurra el público. Teatro 20 — 3 v. 3090

EN ALQUILER.—Se ofrece una habitación sin muebles ó si se desea amueblada, en altos. Calle Ayacucho N° 19. 5 v. 3090

AVISO JUDICIAL.—El doctor Simón G. Gamarra, Juez Instructor 3° de la Capital, etc.

Por decreto de 30 de diciembre del año próximo pasado, se ha señalado el día 10 del presente, hs. 2 p. m., para el remate de una máquina de zapatería marca «Singer» bajo la base de setenta y dos bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, por ejecución que sigue Pedro Azcú contra David Carrasco, cobrándole cantidad de pesos. Los interesados pueden ocurrir en el día y hora indicados arriba a la oficina del suscrito actuario. La Paz, enero 6 de 1911. Elodoro Larrea. 2 v. 3090.

BICICLETA NUEVA Y UN piano en uso, se halla en venta en la calle América N° 22. 10 v. 3089

LA CONFIANZA
«¿Un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve, y habiéndolo un sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado por uno de los males para los que se recomienda, ocurrirá a tiempo la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado a la PREPARACION de WAMPOLÉ su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan saturo como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con fosforos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en la Estomatitis que sigue a las Erisipelas, Tisis y Enfermedades Deménticas. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: «La Preparación de Wampolé no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de 20 de diciembre último, ha señalado el día 10 del mes en curso, a las 2 p. m., para el remate de las mercaderías propias de Macario Murillo A., cedidas por éste a sus acreedores, consistentes en zapatos, útiles y materiales de zapatería, etc., a consecuencia del juicio de concurso que se le sigue. El remate se hará bajo la base de la correspondiente apreciación pericial en la calle Yanacocha N° antiguo local de la Zapatería del Siglo XX, donde pueden ocurrir los interesados el día y hora señalados. La Paz, enero 7 de 1911. Honorato Taborga B. 2 v. 3090. Secretario.

Contabilidad

Enseña prácticamente sin métodos ni tratados en cursos de uno a tres meses, garantizando el aprendizaje, únicamente la Oficina de Contabilidad é Idiomas, calle Mercado N° 21, casilla N° 37. Atiende discípulos de provincias. Pídanse prospectos y referencias de discípulos preparados por esta Oficina. También Inglés y Alemán. 1 m. D. 25.

CEMENTERIO GENERAL

El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez N° 19. Asiste al enterratorio de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m. La Paz, septiembre 26 de 1910. Nicanor Silva. 15 v. 3095

Rigoberto Iturri

ABOGADO
Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia, Correo casilla N° 42. 1 m. M. 11

CONSULTORIO FORENSE

Sociedad de abogados con residencia en la capital de la República, compuesta de los señores Guillermo C. Loaliza, Adolfo Guardia Berdecio, Fañor G. Romero y René Urdininea Arce. Se encarga especialmente de recursos de nulidad ante la Corte Suprema. Tiene a su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá a sus clientes. Procuradores: Rafael Santelices y Constantino Michel. Dirección: Sucre, Bolivia Casilla de Correo N° 162. Dirección telefónica «Consultora» 6 m. O. I.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS

Sede Yungas é Inquisivi.—Junta General. En cumplimiento del artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores propietarios a la Junta General que debe tener lugar el día lunes 16 de enero próximo, en el local de la Oficina de la Sociedad, calle Yanacocha N° 154, a las 1 y 30 p. m. La Paz, diciembre 26 de 1910. El Secretario. 10 v. 3087.

WALTER A. MENDEZ

y Néstor Jerónimo Otazo
ABOGADOS
Especialidad en asuntos administrativos y comerciales. Estudio: Ayacucho 27. Correo casilla N° 240. 2 m. D. 1°.

DANCO INDUSTRIAL.

De conformidad con los artículos 50 y 51 de los estatutos sociales y por acuerdo del directorio, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día sábado 21 del corriente mes, a horas 3 p. m., en el local del Banco. El Registro de Transferencias queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente al de la Junta. La Paz, enero 5 de 1911. Guillermo M. Morris, Director Gerente. 15 v. 3089

R. Soria Galvarro

ABOGADO
Oficina: la Redacción de «El Comercio de Bolivia.» De 9 a 11 a. m. De 1 a 5 p. m.

AVISO JUDICIAL.—El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 3° de Partido de esta Capital, etc.

Andrés C. Asturizaga
CORTADOR
La Sastrería Nacional
FUNDADA EN 1900
Está situada en la calle Yanacocha Nos. 59 y 61 esquina de la calle Chirinos

Seleccionado surtido de casimires franceses. Cortes para ternos, chalecos, abrigos y pantalones.

Ofrece servir al público en general, en trabajos de toda clase, especialmente en vestidos para caballeros y jóvenes, con esmero y en iguales ó mejores condiciones que cualquier taller de plaza, ternos de frak, levitas americanas, smokings, abrigos, abrigo estilo levitas, etc.

Tiene en venta: cinturones de previl para señoritas y niños, gorras surtidas para escritorio y para niños, gorras azules con viseras de charol, ternitos para niños.

Ofrece en venta ternos y abrigos cosidos, a precios módicos. La casa recibe figurines mensualmente. 1. m. E. 8. Enero 8 de 1911.

¿Ojo? Fijarse con los precios

“La Ilustración Artística”
Cada número consta de 52 Nos. al año, 26 “Salón de la Moda” y 26 “Nos. Ilustrados encuadrados por Bs. 30 al año”

Nuevo Mundo..... " " 10
Hojas Selectas..... " " 8
Mundo Científico..... " " 10
La Moda Elegante..... " " 25

También se admiten suscripciones a «La Elegancia de París», «La Estación», «Familia», «Weldon», «Chic Parisien», «Módos d'Étants», «La Actualidad», «Fashion», «L'Art», «Zig Zag», «Selecta», «Corre Vuela», «Comedias y Comediantes», «Respetable Público», «La Aviación», «Locomoción A6 e B», «Variedades», «Ilustración Peruana», «Peneca» (para niños) «Modas y Pasatimpos» y otras.

Todas las revistas se sirven a domicilio. Gran surtido de obras de todas clases. PRECIO SIN COMPETENCIA Librería de Arnó Hermanos

(Pídase catálogo) Esquina de la Catedral. LA PAZ

AVISO JUDICIAL

El doctor Manuel Ordoñez López, Juez 1° de Partido de esta capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 3 del presente, ha señalado el día 12 del que rige, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de un lote de terreno situado en la calle Murillo de esta ciudad, por la cantidad de once mil quinientos y tres bolivianos ochenta y cinco centavos (Bs. 11,053.85) rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, propia del señor José Isidoro Gutiérrez.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, enero 5 de 1911. Sixto Quijarro 8 v. 3089

AVISO

Fabrica Inglesa de Mantequilla AREQUIPA ESTABLECIDA EN 1898

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la Fábrica Alemana de Salchichas y Conservas, es el único depósito en La Paz de la mantequilla de fábrica. Arequipa, enero 1° de 1911. A. C. Rowlatt. 1 m. E. 5

AVISO IMPORTANTE AL

Comercio.—Habiendo recibido la debida autorización de las siguientes Compañías de Seguros, de las cuales somos Comisarios de Aventura:

«Deutscher Lloyd», «Verein Hamburger Assacuradeurs», «International Lloyd», «Rheinisch Westfälischer Lloyd», «Deutsche Ruck Transportversicherungsgesellschaft», «Basler Transportversicherungsgesellschaft».

Participamos al comercio importador, que para los efectos de reclamo por robos, mermas, averías, etc., en bultos importados, que las mencionadas Compañías no aceptarán reclamo alguno, si éstos no están debidamente certificados por los suscritos, tanto en Mollendo, como en este puerto de Guayaquil. Para comodidad del comercio hemos comisionado a nuestro agente en esa, señor Juan Valdivia A. calle de Ayacucho N°... a fin de que pueda certificar los robos y averías, en mercaderías aseguradas hasta esa ciudad.

Ningún certificado será extendido, si la avería no ha sido debidamente constatada personalmente por los suscritos ó su encargado.

Guayaquil, 1° de enero de 1911. Enrique Koster y Co. 8 v. E. 4.

AGUA SACCAVA

El PELO y las BARBAS resobran su color primitivo. TINTO NUEVO INSTANTANEO con base exclusivamente vegetal. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa.

AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa.

AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa.

AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa.

AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cutis ni la ropa.

Día Social

El baile del Nuevo Club.—El sábado 7 se reunió en el Nuevo Club un grupo de los más selectos de nuestra sociedad. Esa noche, de gratísimo recuerdo, se confirmó la ya proverbial elegancia y distinción de las fiestas que se ofrecen en tan simpático centro.

El baile presentaba a todos los caracteres de una fiesta familiar. Al estiramiento inevitable en otras reuniones sociales, reemplazó la alegría franca y cordial y el baile animado, dentro de una confianza que no excluye la más exquisita corrección y buen tono.

No es necesario acentuar la elegancia del decorado, si decimos que era formado exclusivamente por flores naturales en gran profusión y luces eléctricas representando también flores de variada forma y de bellísimos colores.

Sabemos que el éxito de la fiesta, ha estimulado a los socios del Nuevo Club para ofrecer otro baile en el mes de Febrero próximo.

Onomástico.—Hoy celebra el aniversario de su natalicio, la señora Natalia de Ortega, esposa del señor Adolfo Ortega. Sus numerosas relaciones estarán a cumplirla.

Vialeros.—Procedente de Oruro, llegó ayer el señor Octavio Ramos.

De Scruta ha venido el Rector del Convento de la Merced, R. Padre Rodríguez.

Vinagre hoy a Sicausa, el señor Celso 2º Saenz, Subprefecto de aquella Provincia.

El señor Belisario Prudencio, se dirige hoy a Oruro.

De Vincha ha venido el señor Daniel Kaos.

A Antofagasta se ausentó el señor Ernesto Delmore.

De Oruro vino ayer el señor Waldo Gutiérrez, en compañía de su esposa.

La señora Jesús Torres de la Rosa, llegó con su familia, procedente de la ciudad de Pagador.

Los jóvenes Israel Ibrahim y Arturo Ascarunz, llegaron de Oruro, a continuar sus estudios.

La señora Eufrosina de Ballivian, se ausentó ayer a Mollendo.

EN ALQUILER Se alquilan dos casitas independientes con jardín y toda comodidad, agua, desagües, etc. "Avenida Belisario Salinas" a una cuadra del tranvía. Diríjase a: Abigail Sanjinés. 8 v. 3085

LA PUREZA del cutis se conserva eternamente con el uso de la CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con Los Polvos del Harem

LOCO Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las Cápsulas de Nervalina recomendadas por sus espíritos efectos por las autoridades de las medicinas del mundo entero

LA PAZ ALMANAQUE ENERO Martes 10.—San Gonzalo.

BOTICA DE TURNO Para la primera quincena de la Nueva Farmacia, calle del Teatro.

En el Salón de Instrucción.—El día domingo se verificó en acto solemne la posesión de los señores Felipe 2º Guzmán, Luis S. Crespo y Ramón Retamoso, de los cargos de Presidente honorario y socios, respectivamente, de la Liga de Preceptores del Departamento.

El presidente titular señor Patzi, invitó a ocupar la presidencia al señor Guzmán, con un discurso apropiado, que fué oído con gran interés y con entusiasmo por éste en términos oportunos.

En seguida el Vicepresidente

de la Liga, señor Efraín Uria, dió lectura a un conceptuoso discurso.

También actuó el Preceptor señor Claudio Moscoso B, dando lectura a un discurso de despedida, que fué muy aplaudido.

Mercede una palabra de aplauso la indicada Liga de Preceptores, por la contracción con que se dedica al cumplimiento de su programa.

De Redacción.—El señor Alfredo Infante A., que desempeña correctamente y laboriosamente el cargo de cronista en la Redacción de nuestro diario, se ha retirado voluntariamente, para desempeñar la Secretaría del Estado Mayor Departamental de esta plaza.

Al hacer conocer la renuncia del señor Infante, téngase presente que la Empresa Editora de "El Comercio de Bolivia", ha tenido en aquel empleado, un colaborador inteligente y cumplido.

Nombramiento.—El Supremo Gobierno ha nombrado Profesor del Colegio Primario de Niños al Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Dn. Gil Tapia R.

Fianzas.—Por el Ministerio respectivo han sido aceptadas, las fianzas siguientes: Por la Junta de Almonedas del Departamento de Potosí, la fianza presentada por Felix Rojas, para ejercer el cargo de Comprobador de la Aduana Nacional de Uyuni.

Por la Junta de Almonedas de Oruro, la del señor Napolón Díez de Medina, para ejercer el cargo de Liquidador de la Aduana Nacional de Uyuni.

Por la de Potosí, la de David P. Zambrana, para el cargo de archivero y copiar de la Aduana Nacional de Uyuni.

Inspecciones.—Por la policía urbana, se han verificado ayer, inspecciones domiciliarias en las calles, Sagárnaga, Santa Cruz, Jaen y Pichincha, alcanzando las inspeccionadas a 82, estado de estas, 7 en observación.

También han sido inspeccionadas, las picanterías y panaderías, siendo la mayor parte de estos establecimientos multados, por no observar reglas higiénicas.

Facultades universitarias.—Con toda regularidad han comenzado a funcionar desde el día de ayer, todas las clases de las diversas Facultades.

Limpieza.—La Intendencia Municipal ha notificado a los propietarios de la ribera del río Choqueyapu, para que en el término de 8 días hagan la limpieza de la ribera del río, multando a los infractores con Bs. 25.

El Intendente ha creído conveniente esta limpieza, en vista de la creciente de agua, que arrastra el Choqueyapu.

Inundaciones.—Las constantes y torrenciales lluvias de días anteriores, han inundado varias calles de la ciudad.

En la esquina que forman las calles, Pichincha, Comercio y Evaristo Valle, debido a la cantidad de lodo, existente en el canal maestro, hubo escape de agua, inundando aquella región.

Inmediatamente de conocido este accidente, el Intendente Municipal, proveyó la limpieza de aquel lugar, quedando en pocos momentos terminado el trabajo.

Propuesta.—El señor Alfredo Taborga, ha presentado al Ministerio de Gobierno, una propuesta para la construcción de una casa de correos y telégrafos en la estación de río Mulatos.

La propuesta ha pasado en informe a la Dirección de Obras Públicas.

Robo de joyas.—Ayer, la señora Adela v. de Reyes Ortiz, puso en conocimiento de la Policía, que a horas 12 y 30 p. m., había sido víctima de un robo, consistente en varias joyas, y cuyo autor es un indígena del gremio de cargadores, que tuvo la osadía de apoderarse de dichas joyas, en presencia de su dueño y emprender precipitada carrera desde la calle Junín hasta los campos del valle de Miraflores, donde se perdió.

Como se vé, la denuncia anterior, demuestra la poca vigilancia policiaria, existente en la ciudad, haciéndose necesario el aumento de gendarmes diurnos.

La señora Reyes Ortiz, ha estimado en Bs. 300, el valor de lo robado.

A propósito.—Hace algún tiempo insinuamos hasta el cansancio la conveniencia de matricular a los indígenas cargadores, pero desgraciadamente el Intendente Municipal no ha oído nuestra indicación, perjudicando de esta manera al público que frecuentemente lamenta sustracciones hechas por los cargadores.

Necesario se hace que se proceda de inmediato a la matrícula, obligándoseles a llevar en el sombrero el número que les corresponde, cortándose así los innumerables robos que sufren los pasajeros que llegan a las personas que proceden a la traslación de objetos.

En la penitenciaría.—Las once. Hora del rancho. Formados de a dos caminan los presos al comedor. Caras pálidas. Deformes. Miserables. Y, en medio, algunas melancólicas, casi agradables. Pocas simpáticas. Al pasar por delante de nosotros muchas nos miran con curiosidad, otras indiferentes, otras con ira, otras burlescamente. Algunos nos saludan. Son los presos blancos.

Más allá, separados, los presos indios pasan a su comedor. Silenciosos. Con la mirada baja. Hurfía. Nadie osa mirarnos. Sólo el último, un hombrecillo de aneñas empaladas y cortas piernas, con el pelo como los demás, completamente rapado, nos dirige humildemente un «buenos días tata». Su cara ostenta una cicatriz que le deforma. Husilla quizás de algún combate personal.

En el comedor, algunos «engullen con avidez; otros apenas besan la cuchara. En una mesa discuten bagatelas. En otra hablan quedo. Y en todas, motivado por nuestra indiscreción, hay silencio.

En el comedor de al lado, los indios, siempre silenciosos, en cucullas. Comen, Tragan. Devoran.

Su alimento es bueno. Ninguno se queja. Lo mismo que el de los blancos.

Y continuamos por otra sección. Celdas y celdas. Todas de una misma dimensión. Pequeñas. Uniformes. La cuna al fondo. Útiles de trabajo. Algunas chucherías. Nada más. No alcanzamos a ver ni un libro. Y enaño bien les haría el libro santo.

Seguimos por los corredores. Nuestros pasos resueñan como en los cementerios. Todo está desierto. Y continúan las celdas. Sus ventanas reforzadas por hierros, como bocas de abismo, no atraen. Asustan.

Descendamos al «Gunnays», Terror de los presos. Lugar sombrío. Tiene nueve celdas, para aislar a los insolentes, a los incorregibles. Ahora están deshabitadas. Esto prueba la disciplina y el buen régimen que reinan en la Penitenciaría, debido a la dirección inteligente del gobernador.

Seguimos por otras secciones. El mismo cuadro. La misma perspectiva. Todo exactamente distribuido y aseo pone en las demás secciones. Empezamos a sentir hastío. Cansancio. Comienza la nostalgia de aire fresco, de gente, de animación de todo... Y apenas se mira un pedazo de cielo.

Volvemos sobre nuestros pasos. Ya salen del comedor. Comienza el desfile. Cada uno camina a su celda, para volver a la una de la tarde al taller. Algunos se quedan mirándonos de hito en hito. Andamos algunos pasos. Y nos es presentado Martínez, el célebre Martínez. Es joven. Debe tener treinta y cuatro años, cuando más. Alto. Hercúleo. De mirada penetrante. Afetado. Simpático. Habla. «Me han condenado por homicidio. Una señora caritativa—que Dios les favorezca—gestionan mi indulto. Si el señor Presidente tiene conciencia y buen corazón me la concederá. Sinó, no hay más que conformarse. Lo he perdido todo. Morir. Ah, señor! Y dos lágrimas empuñan sus ojos.

Y, con resignación, Rojas, un paisano de Martínez; «me han condenado por hurto—nos dice. Tongo pa dos años. Señor».

Larga fué nuestra peregrinación. Una hora caminamos entristecidos. Aburridos. De prisa. Aun nos falta conocer la sección de mujeres.

Todas en un patio. Algun

nas esquivaron nuestra presencia. «Soy Blanca Eteylva Muñoz, nos dice una señora. Mi querido y yo estamos presos desde el mes de octubre del año pasado. Ayer, apenas nos sacaron a confesiones. Nos acusan por rapto de una muchacha. «Somos inocentes señores. Y algunas lágrimas ruedan por sus mejillas.....

Y más entristecidos aún salimos.

El Alcalde, nos enseña en sus libros y en sus partes diarias, la existencia actual en el establecimiento de 171 hombres y 33 mujeres; de los cuales son alfabetos 121 y 6, respectivamente.

Angel Salas Prefectura.—El siguiente ha sido el despacho de ayer.

En la solicitud de registro de concesión y uso exclusivo de la marca de fábrica «Retrato de Su Majestad el rey de España». Concedese, a nombre de la Nación, a Darío Gutiérrez, en representación de José López de Carrizosa y Carbery, Marqués del Mérito.

En la id. de la marca de fábrica «Retrato de Su Majestad la Reina de España». Concedese, a nombre de la Nación; debiendo hacerse las publicaciones respectivas en el «Boletín Departamental».

En la id. id. de la marca de fábrica «El Globo». Concedese a Miguel Casanovas y Compañía; por los Hirehman y Compañía el registro que solicita.

En la id. de Gustavo Otero, pidiendo su inscripción en el Registro Militar de esta ciudad; habiendo comprobado debidamente su ausencia, inscribese al solicitante en el Registro Militar de esta ciudad.

Por el Ministerio de Guerra fueron dispensados del servicio militar, debiendo servir tan sólo 3 meses en el ejército: Héctor W. Jemio, Franklin Mercado y Teófilo Fernández. A Andrés Mendietta se le dispensa del segundo año de servicio.

En el juicio coactivo seguido contra Esteban Gómez Sánchez por alquileres de tienda que ocupaba en el tambo de las concebidas. Aceptase la oferta de pago que formula.

En la solicitud de Benjamín Z. Crespo, pidiendo se manda notificar a los indígenas de la excomunidad de Ayta, para que se abstengan de cometer abusos. Se comisiona al Comproedor de Caquiaviri para que notifique a los indígenas sindicados se abstengan de cometer los abusos que se denuncian.

Fueron despachadas las solicitudes de Enrique Valencia, Magdalena Págin, Manuel Torres, Donata v. de Durán y Felipe García.

Jurados electorales.—Bajo la presidencia del doctor Alfredo Ascarunz, se reunieron ayer en el salón consistorial, los jurados electorales nombrados para el presente año. Después de recibido el juramento de ley, se organizó la mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente, señor Alfredo Arana. Vice Presidente, señor César Salinas. Secretarios, señores José Palma y V. y Benjamín Gallardo.

He aquí el personal de las Mesas Inscriptora y Receptoras de la capital, para el año de 1911.

MESA INSCRIPTORA Maximiliano Villar, Ponciano Valencia Murillo, Victor Pionier, Federico Arancibia, Victor Muñoz y Reyes, Severo Montero, Emilio Zalles, Adolfo del Castillo, Pio Cáceres Bilbao.

SUPLENTE José G. Ruiz, José G. Monasterios, José Salinas, Francisco Fajardo, Daniel Crespo R.

MESAS RECEPTORAS 1º—Mesa Lorenzo Riveros Flor, Angel Alvarez, Ramón Unzaga, Modesto P. Velasco, Benedicto Tamayo.

SUPLENTE Benito Rodríguez, Marcelino Adrián, Zenobio Tapia.

2º—Mesa Victor Centellas Téllez, Benjamín Caballero, Mariano Estrada hijo, Claudio Rivera, José de la Oliva.

SUPLENTE Daniel de la Riva, Mariano Estrada, Carlos Alvarez.

3º—Mesa Eusebio Alberta, Emilio Ortiz, Julio César Patiño, Manuel Se-

galini, Asencio Fernández. SUPLENTE Exequiel Peña I, Carlos Flores Quintela, Agustín Luna Pizarro.

4º—Mesa Juan Illanes, Ricardo Clavel h., Max de la Vega, Francisco Medrano, Ricardo Aguirre Ponce.

SUPLENTE Enrique Morel, Manuel J. Rivery, Carlos Lanza A.

5º—Mesa Ramón 2º González, David Landa, Franz Tamayo, Jorge Zalles, Inocencio García.

SUPLENTE Santos Aspiazu, Eleuterio Hernandez, Ernesto Vera Carrasco.

6º—Mesa Carlos Muñoz O., Daniel Gallardo h., José R. Farrachol, Adrián Castillo, Elías Alfáiz.

SUPLENTE David Ascarunz, José Requena, Martín de La—Viña.

7º—Mesa Simón Jordán, Alfredo Sanjinés, Modesto Lanza, Manuel Antequera, Walter de la Quintana.

SUPLENTE Gerardo Bustillos, Hugo Zalles, Tomás Guachalla, Justinián 2º Flores, José Miguel Gamarrá.

SUPLENTE Julio César Velarde, Nicolás Araya, Rodolfo Alarcón.

8º—Mesa Galo Atristain, Israel Ballivián, Isaac L. Royo, Clemente de la Quintana, Genaro Dalenz Guarachi.

SUPLENTE Benjamín Delgado, Belisario Gamarrá, Max Tamayo.

9º—Mesa Juan Flores, Juan Arce Ballivián, Juan de Mata Guillen, José D. Tapia, Arturo Prudencio.

SUPLENTE Roberto Lanza, Alberto Díez de Medina, Gastó Zeballos.

11º—Mesa Benigno Fernández, Toribio Caballero, Isaac Barragán, Rafael S. Tariá, José Montes.

SUPLENTE José A. Camacho, Antonio Romeoñ, José Santos Machicado.

12º—Mesa Luis Piñola, Gerardo Patiño, Emilio Lanza, Ricardo Tablares, Ernesto Paiza.

SUPLENTE Sergio Soliz, Néstor Aspiazu, Alfredo Salinas.

Mesa—13º Maximino Gallardo, Alejandro Villanueva, Abel Peñafiel, José María Ortiz, Exequiel Sagárnaga.

SUPLENTE Arturo Pérez, Julián Céspedes R., Manuel Eregueta.

Mesa—14º Elías Zalles B., Federico Aramayo, Manuel María Andrade, Adolfo Torrelho, Roberto Zapata.

SUPLENTE Daniel Aramayo del Pozo, Exequiel Peñaloza, Ignacio Zapata.

Mesa—15º Carlos Patiño, Eduardo Palacios, Manuel de la E. Tapia, José R. Falcón, Arturo Aramayo P.

SUPLENTE José Illanes Monje, Luis G. Cariaga, Manuel Orihuela.

Mesa 16º Roberto Bustillos, Manuel C. Gutiérrez, José Guzmán B., Rigoberto Iturri, Daniel Pino.

SUPLENTE Cristobal Venegas, Gustavo González, José Crespo R.

Mesa—17º Demetrio Vázquez, Enrique Mallea Balboa, Luis Jáuregui, Federico Otero de la Peña, Luis Villegas.

tratos a Modesta Luna. Por sospechoso.—La Policía procedió a la detención de Julio Suesca, indígena cargador, sobre quien recaen sospechas, por hurto de varias especies.

JUDICIAL

TURNO DE LA CORTE.—El despacho de la Corte Superior, para la presente semana, es el siguiente:

Lunes 9.—Criminal seguido contra José B. Huertas y Alfonso Navarro, por el delito de robo.

Martes 10.—Causas criminales. Miércoles 11.—Artículos y autos interlocutorios.

Jueves 12.—Criminal seguido por Juan G. v. de Fuentes contra Isaac C. Escobar por delito de homicidio.

Viernes 13.—Causas criminales. Sábado 14.—Exámen de abogado.

Vocal de turno.—Dr. Alarcón Muñoz.

Conjuéz.—Ayer prestó el juramento de ley ante la Corte Superior del Distrito Judicial, el doctor Samuel Pizarroso, para desempeñar el cargo de Conjuéz en el presente año.

CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte Superior de Distrito, durante el día de ayer ha sido el siguiente:

En el juicio de divorcio seguido por Rosa Manzana, con Benigno Escobar, se confirmó la resolución apelada.

En el juicio civil seguido por Tomás Guerra, con Tomás P. Guerra, sobre entrega de Bs. 25.000; se confirmó el auto apelado.

En las gestiones de Herculiano Paredes para ejercer el cargo de Secretario del Juzgado de partido de Omasuyos, se aprobó la fianza ofrecida.

En la petición de licencia de Pablo Villafuerte, se le concedió por el término de 21 días en el ejercicio del Juzgado de Instrucción de la 3ª sección de Omasuyos.

En la recusación de Rafael Salvatierra contra el Juez de Partido de Inquisivi, Cipriano Castillo Cabrera; se revocó el auto apelado por el que se rechaza la preiniciada recusación.

En el juicio civil seguido por Neptali Sevilla, con Rafael Humeros; se declaró desierta la alzada.

En el juicio criminal seguido por Corina San Román, contra Francisca y Ubalina Peralta, por seducción de una menor; se confirmó el auto apelado.

En la compulsa de Vicente Periza, en el juicio arbitral, con Harrison Böttiger se declaró no haber lugar a la explicación y enmienda.

En el juicio criminal seguido por Luis B. Alvarez contra Amable Sandoval y Blanca Eteylva Muñoz, por el delito de seducción y robo; se confirmó el auto apelado.

En el igual seguido por la Empresa del Ferrocarril de Arica a La Paz, contra Jorge Lumkin y Gregorio Rojas, por robo; se confirmó el auto apelado.

En el juicio correccional seguido contra el Juez Instructor 3º de Guillermo Perez; se confirmó el auto apelado.

CEBADA EN BERSA.—Por mayor y menor, se vende en la calle Illimani N° 12. 10 v. 3083

EN ALQUILER.—Un departamento y habitaciones sueltas. Calle Yungas N° 66. 5 v. 3084

EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas para hombres solos en la calle Bolívar N° 38, a una cuadra y media de la Plaza principal.

Rafael Salvatierra ABOGADO Calle Comercio N° 47. Atiende personal y activamente los asuntos que se le encomiendan. 1 m. D. 8.

DEPARTAMENTO.—Por moderado alquiler se ofrece el departamento que últimamente desocupó el doctor Daniel S. Bustamante, por tener que cambiarse a su casa propia. Tiene todas las comodidades exigibles. Calle Murillo, sobre el Prado, Nos. 396 al 400. 10 v. 3088.

NOTAS POLICARIAS

COCHE VERDE.—Ayer, la Policía de Seguridad había embarcado en su coche verde, a los siguientes pasajeros:

Juan Rosas, Plácido Carrera, Lorenzo Mamani, Emilio Condori, Ignacio Chambi.

MANOS VIOLENTAS.—Fueron conducidos a los calabozos de la Central, los individuos Faustino Colomb y Primitivo Fernández, por haber promovido escándalo y ocasionado malos tratos a otras personas.

Por igual falta que los anteriores, guarda arresto Inocencio Paredes, que infringió malos

Cabinete de Electroterapia

Calle Colón (altos del Banco Alemán.) Consultas de 1 a 3. Tratamiento eléctrico de las siguientes enfermedades: Arterio esclerosis, Impotencia, Esterilidad, Fisuras, Hemorroides, Cáncer, Enfermedades de la sangre y de la piel, Genito urinarias y del sistema nervioso. Rayos X, Fulguración, Endoscopia (Exámen eléctrico de la nariz, oído, garganta, esófago, laringe, bronquios, uretra, vejiga, recto) Jara-dización, Galvanización, Fran-klinización, Corrientes de Mor-ton, Corrientes de alta fre-cuencia, Masaje eléctrico, Ba-ños de luz. Exámenes quími-cos y microscópicos. Estable-cimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia. Dr. Rafael Peñaranda. P. D. 31 Director.

IMPUESTO Sobre exporta-ción de cueros de res fiscal ó municipal.

Como rematador de estos impuestos por el año 1911, pongo en conocimiento del público que las guías para la ex-portación deben obtenerse en mi escritorio, calle Mercado. Las partidas que se exporten sin este documento, caerán en comiso.

Fed. G. Euler, 1 m. D. 31 Leirador.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD Industriales-Comisionistas

Londres, La Paz, París DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Clavés: A.B.C.4th.y 5 th.Edition-Lieber's Code-A.Z Frances

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos Empresa de tranvías Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot "Cartería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima Material para instalaciones eléctricas, Telegrafía inalámbrica y de la casa Guillet & Fils de Auxerre Máquinas para trabajar la madera La Paz, calle Sucre N.º 56.

Banco Alemán Transatlántico

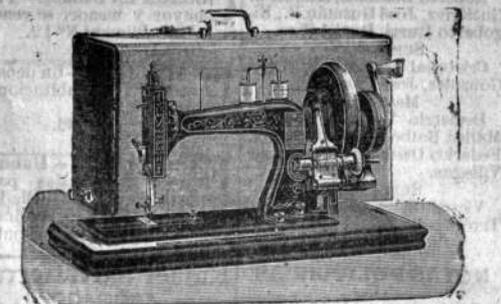
Deutsche Ueberseeische Bank, CAPITAL MARCOS 30.000.000 RESERVAS « 6.827.015 CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126 OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced) SUCURSALES Bolivia La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo ESPANA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tabla de intereses que regirá hasta nuevo aviso. Sobre Depósitos en Cuenta Corriente: 2% (3 meses), 4% (6 meses), 5% (12 meses), 6% (a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses, en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.)

Sittner y Cia. LA PAZ

Calle del Mercado Nos. 56 y 58 Entre Mercado y Yanacocha HAN RECIBIDO Y OFRECEN EN VENTA: Un selecto surtido de objetos apropiados para obsequios Máquinas de coser, las más acreditadas en esta plaza desde 25 años



Anafes para kerosene, el sistema que mejor ha probado Lavatorios de porcelana. Campanillas y pilas eléctricas Tubos para lámparas "Miller" Pasta para limpiar metales. Tienen además constantemente en venta un surtido general de mercaderías y en especial. Escopetas, Lámparas, Filtros para agua Espejos, Crudo, Piola, Bramante para sábanas, Frzadas. Acero, Combos, Lampas Azadones, Hachas, Machetes, Baldes, Mangos para picos, Cáteres. Artilugios de fierro enlazado. Pañuel para cartas y de oficio. Sobres, Archivadores. Agua mineral de la maravillosa, vertiente de Jesús Are- 15 v. 3075

Banco Mercantil

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905. Fundado en 1.º de diciembre de 1906 CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 5.000.000 CAPITAL PAGADO..... 3.000.000 Propietario Simón I. Patiño Oficina Principal: Oruro AGENCIAS La Paz y Cochabamba Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias. Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

A VISO Ariete Hidráulico

Se vende uno, de doble figura, con aspiración, de 4 pulgadas y descarga de 2 1/2 pulgadas, para elevar agua hasta 10 metros de altura, puesto en esta á Oruro. Calle Socabaya N.º 60. 1 m. D. 20

Sombreros para caballeros

Lindo surtido á precios sin competencia, de la casa de Londres Extol y Cia. Acaba de recibir Rafael Weill. Comercio 31-27. 1 m. D. 15.

FABRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé A a entrada del Malecón de Challapampa OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS Frescos y Jarabes DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina. Sifones Ginger Ale Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas Atendemos todos los pedidos para la provincias. Julio J. Eyzaguirre ABOGADO Calle Chirinos N.º 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.) Teléfono N.º 30. Casilla de correo N.º 17 1 m. A. 3 Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentista Calle E. Valle No. 26 EZEQUIEL CAMARGO ABOGADO Chirinos 167.

1911 "JUANITA" Desea á sus partidarios un feliz y próspero AÑO NUEVO



"JUANITA" Como siempre, se le encontrará en las más conocidas tiendas Es el género blanco mejor aceptado por los entendidos compradores 8 v. 3084

Andrés Pérez SORATA

Ofrece al comercio de las regiones gomeras de este departamento y del departamento del Beni, un surtido de maderas en general, recibido directamente de Europa y renovadas continuamente. Compra goma puesta en Sorata, Puerto Pérez y en otros lugares de este departamento y del departamento del Beni, á los precios más ventajosos. Hace también anticipos sobre goma en condiciones favorables para los productores y comerciantes en el artículo. Agente esclusivo del afamado Whisky de los Sres William Foulds y Co., Ltd. 3 m. D. 23

El mejor Alimento para los Niños los anémicos, los convalecientes, los ancianos y todos los que tienen necesidad de fortificantes. RACAHOUT de los ARABES DELANGRENIER 19, rue des Saussa-Phos, Paris, y Farmacias

ESTOMACAL Con el Elixir Suiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, DIARREAS, disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. Se venden en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID España. Se remite folletto á quien lo pida.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONCENTRADO E INALTERABLE MUSCULOSINE BYLA RECONSTITUENTE DE PRIMER ORDEN Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS - ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL Por Mayor Establecimiento BYLA Joum en GENTILLY cerca de PARIS (Seine) Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACEUTICA PACEÑA SENOS Desarrollados, Reconstituidos, HERNANDEZ, Fortificados. Las Píldoras Orientales el único producto que en el mundo asegura el desarrollo normal del pecho sin causar ningún daño á la salud. Aprobado por los notables médicos. J. RABE, Páco, S. Paz, Valdivia, Paç Frisco con instrucciones. Para: O. S. P. Paz, Chile. EN LA PAZ: BOTICA DE LOS INCA